

Doc 130.346



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 1453
QUILLÓN, viernes 12 julio 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-962
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,30-170

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):BARRIOS LOPEZ JAIME HERIBERTO

RUT:11.678.112-3

LA SUMA DE \$:196.350

Y SON:CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA N° 1387 POR \$ 196.350.- DE JAIME HERIBERTO BARRIOS LOPEZ , POR ARRIENDO DE DISPENSADOR Y BOTELLAS DE AGUA PURIFICADA POR 20 LITROS, CORRESPON AL MES JUNIO 2013.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005002	000000	Otros	29.750		11678112-3	F-1387
2152208999032	000000	Dispensadores Agua Atenció	119.000		11678112-3	F-1387
2152209004	000000	Arriendo de Mobiliario y C	47.600		11678112-3	F-1387
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		196.350	11678112-3	C-

TOTALES : 196.350 196.350

CTA. CTE.	52509000018	CHEQUE N°	0720	NOMBRE	Jaime Heriberto
EGRESO N°	1453	FECHA DE PAGO	12/07/2013	R.U.T.	
		SECRETARIO MUNICIPAL		FIRMA	

RECIBI CONFORME